

INDICACIONES GENERALES

A) CURSO DIRIGIDO A:

En el marco de las actividades de formación permanente se plantea el análisis y debate de las cuestiones más relevantes y debatidas en la aplicación de la normativa concursal. A lo largo de dos jornadas, destacados especialistas en Derecho Concursal y Mercantil, abordarán los aspectos más controvertidos de la Ley Concursal, desde la óptica de su fundamento y puesta en práctica. El desarrollo de las Jornadas en sesiones en las que intervienen reputados concursalistas provenientes del mundo académico y de la magistratura, permitirá a todos los profesionales interesados en el Derecho Concursal -profesores, magistrados, abogados, auditores, administradores- el debate de los problemas que suscita en la actualidad la normativa concursal y el análisis de sus posibles soluciones. En esta línea, las Jornadas se dirigen a empresarios y administradores societarios interesados en la evolución económica y en las técnicas de superación de la crisis; personas directamente vinculadas en la tramitación de concursos de acreedores (jueces, administradores concursales, abogados y economistas); profesionales relacionados con entidades financieras que, en el ámbito de su actividad, se encuentran frecuentemente con procedimientos concursales; profesionales de la gerencia económica que realizan su trabajo en el área económico-financiera.

B) PREVISIONES HORARIAS

15 horas lectivas repartidas entre los días 6 (de 09:00 a 18:30 h.) y 7 (09:30 a 20:00) de octubre de 2011.

C) MATERIAL

- *Legislación Concursal.*
- *Esquemas Derecho Concursal.*
- *Acceso gratuito de un mes a TOL PREMIUM.*

D) CONDICIONES TÉCNICAS

- a) **PLAZAS LIMITADAS:** Se admitirán por orden de petición. En caso de no llegar a un número mínimo de asistentes, el curso podrá ser cancelado.
- b) **FORMAS DE INSCRIPCIÓN:**
- | | |
|--|---|
| M ^a Carmen García
C/ Artes Gráficas, 14, entlo.
46010 - Valencia
Tel: 963610048
Fax: 963694151
mcarmen@tirant.es
www.tirantformacion.com | Manel Germán
C/ Diputació, 188
08011 - Barcelona
Tel. y Fax: 934513484
Móvil: 675083507
mgerman@tirant.com |
|--|---|
- c) **LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona. C/ Mallorca n° 283, 08037, Barcelona.
- d) **DIPLOMA:** Al finalizar el curso se les otorgará diploma acreditativo a todos aquellos inscritos que hayan asistido al 75% de las horas lectivas del curso.
- e) **PRECIO:** 499 € + 18% IVA (588,82 €)

DATOS DE SOLICITUD

NOMBRE:
APELLIDOS:
NIF:
DIRECCIÓN:
C.P.:
LOCALIDAD:
TELÉFONO/MÓVIL:
FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
EMPRESA/ENTIDAD:
CIF:
FORMA DE PAGO: (Marque la opción deseada)
 CHEQUE NOMINATIVO A PROAFORMACIÓN
 TRANSFERENCIA BANCARIA
PROAFORMACIÓN
Banco Santander Central Hispano:
0049/5457/27/2216083897

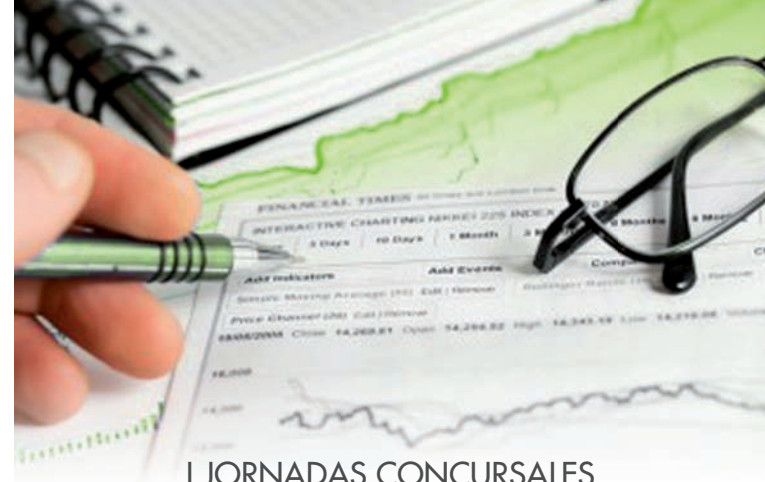
NOTA: Una vez realizado el pago se deberá remitir una copia del comprobante de la transferencia al fax: 96 3694151 (M^a Carmen García) o envío del documento en Pdf acreditativo del pago a mcarmen@tirant.es

Sus datos se incorporan al fichero "Clientes" propiedad de Tirant lo Blanch inscrito ante el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su proceso de compra y remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a: Tirant lo Blanch (C/ Artes Gráficas, 14, 46011 Valencia; FAX 963694151) acompañado de la fotocopia de su DNI.

Sus datos podrán ser cedidos a las empresas del grupo (Editorial Tirant lo Blanch S.L., Libros TLB S.L. y Proa Formación S.L.) para remitirle información comercial sobre nuestros productos.

Marque esta casilla si no desea recibir información comercial de nuestros productos.



I JORNADAS CONCURSALES

LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA LEY CONCURSAL

Dirección:

Emilio Beltrán
Catedrático de Derecho Mercantil

Coordinación:

Ana B. Campuzano
Catedrática de Derecho Mercantil

M. Carmen Fernández Sánchez
Abogado. Administradora Concursal

Organizado por:

Tirant Formación

Barcelona 6 y 7 de octubre de 2011

HOMOLOGADO FORMACIÓN REFOR

IL·LUSTRE COL·LEGI
D'ADVOCATS DE BARCELONA

E **economistas**
Consejo General
REFOR · economistas forenses

tirant
formación

AEDIN
Asociación Española de
Derecho de la Insolvencia

DICTVM
DICTVM

PROGRAMACIÓN

Jueves 6 de octubre

- 09:00 h. Acreditación y entrega de documentación.
- 09:15 h. Inauguración. Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
- 09:30 h. "La clasificación de los procedimientos en ordinarios y abreviados. El nombramiento de la administración concursal".
Ponentes: Christian Herrera. Doctor en Derecho. LL.M. Abogado.
Juan Manuel de Castro Aragonés. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil num. 10 de Barcelona.
- 10:30 h. "Las condiciones para la aceptación y el ejercicio del cargo de administrador concursal".
Ponentes: Esperanza Gallego. Catedrática de Derecho Mercantil. Universidad de Alicante.
Eduard Enrech. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil num. 1 de Lleida.
- 11:30 h. **Debate**
- 12:00 h. **Descanso - Café**
- 12:30 h. "Las modificaciones estructurales en el concurso de acreedores".
Ponentes: Emilio Beltrán. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad San Pablo CEU de Madrid.
Antonio Fuentes Bujalance. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil num. 1 de Málaga.
- 13:30h. **Descanso**
- 16:00 h. "La modificación de los criterios de vencimiento del crédito y la liquidación del IVA en las transmisiones".

- Ponentes:** Concepción Ordiz Fuertes. Abogado del Estado.
Arantzazu Ortiz González. Magistrada Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Tarragona.
- 17:00 h. "El ámbito de cognición del incidente previsto en el artículo 96 de la Ley Concursal".
Ponentes: Enrique Grande Bustos. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil num. 1 de Barcelona.
Carlos Nieto Delgado. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil num. 1 de Madrid.
- 18:00 h. **Debate**

Viernes 7 de octubre

- 09:30 h. "Las acciones rescisorias concursales. La noción de perjuicio".
Ponentes: José Antonio García Cruces. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Zaragoza.
Javier Yañez Evangelista. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil num. 9 de Madrid.
- 10:30 h. "La vigencia de las acciones de reintegración tras la aprobación judicial de convenio".
Ponentes: Juan Garnica Martín. Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona.
Francisco Deborja Villena. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil num. 8 de Madrid.
- 11:30 h. **Debate**
- 12:00 h. **Descanso - Café**

- 12:30 h. "La calificación de los créditos laborales".
Ponentes: José Luis Salido. Pofesor de Derecho Laboral de la Universidad de Barcelona.
Nuria Orellana Cano. Magistrada del Juzgado de lo Mercantil de Cádiz.
- 13:30h. **Descanso**
- 16:00 h. "Los acuerdos de refinanciación".
Ponentes: José Machado Plazas. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Barcelona.
Sebastian Sastre Papiol. Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad de Barcelona.
- 17:00 h. "La responsabilidad concursal".
Ponentes: Ignacio Sancho Gargallo. Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona.
Alberto Arribas Hernández. Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.
- 18:00 h. **Debate**
- 18:30 h. **Descanso - Café**
- 19:00 h. "La conclusión del concurso por inexistencia de bienes y derechos".
Ponentes: José M. Fernández Seijo. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil num. 3 de Barcelona.
Santiago Senent Martínez. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil num. 7 de Madrid.
- Clausura:** Pedro Yúfera. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
Leopoldo Pons. Presidente del REFOR.